MATERIALES
Y FERRETERIA
PEPE

ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS
NIT 901.373.522-1
CRA 10 # 11-05
Tel: (604) 4086364
La Unión - Colombia

Cotización
No. C-1-13434

Para :	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA UNION S A E S P
Nit :	811.014.879-1
Fecha :	ENERO 2026

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	92	CAJA 2 X 4 PLASTICA	1.00	882.35	19 %	1,050.00
2	93	CAJA 4 X 4 PLASTICA	1.00	1,302.52	19 %	1,550.00
3	95	CAJA 10 X 10 PLASTICA	1.00	3,025.21	19 %	3,600.00
4	94	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	1.00	1,302.52	19 %	1,550.00
5	1811	CANDADO EGRET 20 MM	1.00	5,378.15	19 %	6,400.00
6	1815	CANDADO EGRET 50 MM	1.00	31,848.74	19 %	37,900.00
7	1819	CANDADO ENCAUCHETADO YALE 71 MM	1.00	92,268.91	19 %	109,800.00
8	1837	CHAPA BOLA ALCOBA DURALOCK 251	1.00	68,907.56	19 %	82,000.00
9	4423	CHAPA BOLA BAÑO VERA ACERO INOX 17002	1.00	19,915.97	19 %	23,700.00
10	1843	CHAPA CANDADO YALE 396 SOBREPONER	1.00	216,638.66	19 %	257,800.00
11	1826	CHAPA GATO 864 DERECHA	1.00	52,857.14	19 %	62,900.00
12	1830	CHAPA GATO 865 (REJA) DERECHA	1.00	74,033.61	19 %	88,100.00
13	1831	CHAPA GATO MASTER 21 DERECHA	1.00	43,781.51	19 %	52,100.00
14	1828	CHAPA GATO MASTER 64 DERECHA	1.00	46,722.69	19 %	55,600.00
15	1832	CHAPA GATO SUPER 21 DERECHA	1.00	47,731.09	19 %	56,800.00
16	3297	CHAPA MANIJA ALCOBA VERA CADIZ	1.00	38,067.23	19 %	45,300.00
17	1841	CHAPA MANIJA YALE L370 CAOBA	1.00	265,966.39	19 %	316,500.00
18	1836	CHAPA NOCHERO GATO 1550 CUADRADA DORADA	1.00	7,226.89	19 %	8,600.00
19	1845	CHAPA VERA VF6 3 MACHOS 7428	1.00	29,243.70	19 %	34,800.00
20	1844	CHAPA VERA VF6 PLUS DERECHA 3630	1.00	26,806.72	19 %	31,900.00
21	1842	CHAPA YALE 31610 DERECHA	1.00	160,840.34	19 %	191,400.00
22	3996	ARENA CONCRETO LATA	1.00	3,865.55	19 %	4,600.00
23	3995	ARENA PEGA LATA	1.00	3,445.38	19 %	4,100.00
24	4213	ARENA REVOQUE LATA	1.00	3,781.51	19 %	4,500.00
25	3997	TRITURADO LATA	1.00	3,865.55	19 %	4,600.00
26	239	RIGIDO 10 CENTELSA X METRO	1.00	4,957.98	19 %	5,900.00
27	241	RIGIDO 12 CENTELSA X METRO	1.00	2,941.18	19 %	3,500.00
28	243	RIGIDO 14 CENTELSA X METRO	1.00	2,058.82	19 %	2,450.00
29	237	RIGIDO 8 CENTELSA X METRO	1.00	924.37	19 %	1,100.00
30	228	DUPLEX 10 CENTELSA X METRO	1.00	11,008.40	19 %	13,100.00

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
31	230	DUPLEX 12 CENTELSA X METRO	1.00	7,731.09	19 %	9,200.00
32	232	DUPLEX 14 CENTELSA X METRO	1.00	4,957.98	19 %	5,900.00
33	234	DUPLEX 16 CENTELSA X METRO	1.00	3,445.38	19 %	4,100.00
34	752	ADOBE 10 NORAL	1.00	2,800.00	0 %	2,800.00
35	753	ADOBE 12 NORAL	1.00	3,900.00	0 %	3,900.00
36	762	TOLETE 15 NORAL	1.00	4,100.00	0 %	4,100.00
37	758	BLOQUE 10 INDURAL	1.00	4,400.00	0 %	4,400.00
38	759	BLOQUE 12 INDURAL	1.00	5,400.00	0 %	5,400.00
39	760	BLOQUE 15 INDURAL	1.00	5,800.00	0 %	5,800.00
40	342	VARILLA 1/4 LISA	1.00	8,907.56	19 %	10,600.00
41	339	VARILLA 1/4 CORRUGADA	1.00	8,739.50	19 %	10,400.00
42	338	VARILLA 3/8 LISA MM (9 MM)	1.00	19,327.73	19 %	23,000.00
43	336	VARILLA 3/8 CORRUGADA LEGITIMA X 6 METROS	1.00	17,478.99	19 %	20,800.00
44	333	VARILLA 1/2 CORRUGADA MM (12 MM)	1.00	26,722.69	19 %	31,800.00
45	0334	VARILLA 1/2 CORRUGADA LEGITIMA X 6 METROS	1.00	31,008.40	19 %	36,900.00
46	329	VARILLA 5/8 CORRUGADA	1.00	48,319.33	19 %	57,500.00
47	0078	TOMA DOBLE ASTRAL	1.00	7,983.19	19 %	9,500.00
48	0081	TOMA SUICHE ASTRAL	1.00	10,420.17	19 %	12,400.00
49	354	MALLA ELECTROSOLDADA D-50 2,35 X 6 METROS	1.00	71,848.74	19 %	85,500.00
50	3529	MALLA ELECTROSOLDADA D-84 2,35 X 6 METROS	1.00	113,697.48	19 %	135,300.00
51	355	MALLA ELECTROSOLDADA ROLLO X 18 METROS	1.00	198,403.36	19 %	236,100.00
52	4573	CARETA GUADAÑAR MALLA EPI	1.00	15,042.02	19 %	17,900.00
53	4334	MALLA CUADRADA METRO X 1 MT ALTO (NEGRA - VERDE)	1.00	6,470.59	19 %	7,700.00
54	524	MALLA POLLOS METRO X 1,20 METROS	1.00	3,109.24	19 %	3,700.00
55	516	MALLA GALLINAS X 36 METROS	1.00	63,277.31	19 %	75,300.00
56	526	MALLA ZARANDA 4 X 4 X METRO	1.00	11,176.47	19 %	13,300.00
57	187	PLAFON LOZA	1.00	6,134.45	19 %	7,300.00
58	503	VINILTEX BLANCO 1501 1/4	1.00	39,579.83	19 %	47,100.00
59	502	VINILTEX BLANCO 1501 GALON	1.00	106,050.42	19 %	126,200.00
60	504	VINILTEX BLANCO 1501 BALDE (2,5 GLN)	1.00	257,310.92	19 %	306,200.00
61	4510	VINILTEX BLANCO 1501 CUÑETE (5 GLN)	1.00	441,680.67	19 %	525,600.00
62	4329	VINILICO BLANCO 2027155 GALON	1.00	71,764.71	19 %	85,400.00
63	4327	VINILICO BLANCO 2027155 CUÑETE (5 GALONES)	1.00	296,974.79	19 %	353,400.00
64	4328	VINILICO BLANCO 2027155 BALDE (2,5 GALONES)	1.00	167,142.86	19 %	198,900.00
65	1433	ESTUCO EXTERIOR PINTUCO 127060 GALON	1.00	42,016.81	19 %	50,000.00
66	1432	ESTUCO EXTERIOR PINTUCO 127060 CUÑETE	1.00	167,142.86	19 %	198,900.00
67	1436	ESTUCO MASTIC 2 EN 1 18070 BALDE	1.00	45,042.02	19 %	53,600.00
68	4427	ESTUCO MASTIC 2 EN 1 PINTUCO CUÑETE	1.00	72,436.97	19 %	86,200.00
69	4428	ESTUCO MASTIC 2 EN 1 PINTUCO GALON	1.00	23,109.24	19 %	27,500.00

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
70	1218	PINTULUX ANOLOC VERDE BRONCE 80 1/4	1.00	48,151.26	19 %	57,300.00
71	1220	PINTULUX BLANCO 11 GALON	1.00	121,092.44	19 %	144,100.00
72	1282	DOMESTICO ROJO FIESTA P-30 1/4	1.00	34,201.68	19 %	40,700.00
73	1283	DOMESTICO ROJO FIESTA P-30 1/8	1.00	18,151.26	19 %	21,600.00
74	1281	DOMESTICO ROJO FIESTA P-30 GALON	1.00	95,378.15	19 %	113,500.00
75	1410	BARNIZ SD1 BRILLANTE 1/4	1.00	28,907.56	19 %	34,400.00
76	1411	BARNIZ SD1 BRILLANTE 1/8	1.00	14,957.98	19 %	17,800.00
77	1482	GUANTE CAUCHO TALLA 10 CALIBRE 35 GOYA	1.00	7,563.03	19 %	9,000.00
78	1488	GUANTE POLIURETANO FLEXPOLY ZUBIOLA TALLA 9	1.00	6,470.59	19 %	7,700.00
79	1553	IMPERMEABLE COMPLETO GRUESO AMARILLO	1.00	74,033.61	19 %	88,100.00
80	1495	GUANTE NITRILO HARDBLUR (PAR)	1.00	3,781.51	19 %	4,500.00
81	1491	GUANTE INGENIERO CORTO	1.00	11,092.44	19 %	13,200.00
82	3803	GUANTE INGENIERO LARGO	1.00	11,260.50	19 %	13,400.00
83	4239	CARETA GUADAÑAR MALLA MAVERICK	1.00	21,260.50	19 %	25,300.00
84	1856	CINTA PELIGRO X 100 MTS AMARILLA	1.00	8,319.33	19 %	9,900.00
85	2216	TAPA OIDOS ZUBIOLA CAJA PLASTICA	1.00	3,697.48	19 %	4,400.00
86	1985	GAFA PROTECCION TRANSPARENTE ZUBIOLA ROJO - AZUL	1.00	8,655.46	19 %	10,300.00
87	1982	GAFA PROTECCION OSCURA DEPOTIVA ZUBI- OLA	1.00	8,655.46	19 %	10,300.00
88	683	LARGUERO 2 X 4 X 3 METROS PATULA	1.00	18,907.56	19 %	22,500.00
89	682	LARGUERO 2 X 2 X 3 METROS PATULA	1.00	10,672.27	19 %	12,700.00
90	681	LARGUERO 2 X 1 X 3 METROS PATULA	1.00	6,218.49	19 %	7,400.00
91	684	TABLA COMUN PATULA X 3 METROS	1.00	15,546.22	19 %	18,500.00
92	529	PLASTICO INVERNADERO METRO CAL 6 X 6 METROS	1.00	20,924.37	19 %	24,900.00
93	4871	BOTA PLATINERA	1.00	127,142.86	19 %	151,300.00
94	4928	DELANTAL CARNAZA - CUERO	1.00	31,176.47	19 %	37,100.00
95	5092	RESPIRADOR DOBLE 3M 6200 SIN FILTROS	1.00	55,798.32	19 %	66,400.00
96	4810	RESPIRADOR 1 CARTUCHO FUNGICIDAS WELLDONE NEGRO	1.00	20,000.00	19 %	23,800.00
97	5073	TOMA SUICHE CARPINTER	1.00	9,495.80	19 %	11,300.00
98	5070	TOMA DOBLE CARPINTER	1.00	8,319.33	19 %	9,900.00
99	5071	SUICHE DOBLE CARPINTER	1.00	9,663.87	19 %	11,500.00
100	73	SUICHE DOBLE GALICA	1.00	15,882.35	19 %	18,900.00
101	0070	TOMA DOBLE GALICA	1.00	17,731.09	19 %	21,100.00
102	4760	PANZER 480 SL X 4 LITROS HERBICIDA	1.00	140,000.00	0 %	140,000.00
103	2838	COCHE PLASTICO HERRAGRO REF 5000 LLANTA NEUMATICO	1.00	308,823.53	19 %	367,500.00
104	3313	DUPLICADO LLAVE COMUN	1.00	2,689.08	19 %	3,200.00
105	1747	BROCHA GOYA 2 1/2 AZUL	1.00	9,663.87	19 %	11,500.00
106	1748	BROCHA GOYA 3 AZUL	1.00	14,285.71	19 %	17,000.00
107	2859	CUCHILLA GUADAÑA COLIMA 35 CMS X 1	1.00	10,285.71	5 %	10,800.00

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
108	1734	LUBRICANTE 5-56 X 180 ML	1.00	17,647.06	19 %	21,000.00
109	1388	FACHADAS LADRILLO GALON	1.00	93,109.24	19 %	110,800.00
110	3561	THINNER LITRO	1.00	6,386.55	19 %	7,600.00
111	1755	RODILLO GOYA PROFESIONAL SIN REPUESTO	1.00	12,689.08	19 %	15,100.00
112	3533	MANILA ALGODON 8MM X METRO	1.00	1,428.57	19 %	1,700.00
113	4023	ACRONAL GARRAFA	1.00	20,420.17	19 %	24,300.00
114	620	MANGUERA FENIX 1/2 X METRO	1.00	3,445.38	19 %	4,100.00
115	3505	PISTOLA MANGUERA ENCAUCHETADA TRUPER PR-202	1.00	35,600.00	0 %	35,600.00
116	2766	ZAPAPICO HERRAGRO 5 LIBRAS	1.00	54,095.24	5 %	56,800.00
117	5178	PALA #4 REDONDA FORTE	1.00	26,761.90	5 %	28,100.00
118	603	TANQUE AJOVER X 1000 LITROS	1.00	825,714.29	19 %	982,600.00
119	2754	PALACOCA HERRAGRO CAL 16 LIVIANA	1.00	97,904.76	5 %	102,800.00
120	3270	TUBO 3 SANITARIA CELTA X 6 METROS	1.00	124,705.88	19 %	148,400.00
121	3272	TUBO 4 SANITARIA CELTA X 6 METROS	1.00	158,823.53	19 %	189,000.00
122	0955	CODO 3 SANITARIA CELTA	1.00	7,731.09	19 %	9,200.00
123	944	UNION 3 SANITARIA CELTA	1.00	3,949.58	19 %	4,700.00
124	0981	TEE 3 SANITARIA CELTA	1.00	8,571.43	19 %	10,200.00
125	0965	MEDIOCODO 3 SANITARIA CELTA	1.00	8,571.43	19 %	10,200.00
126	1749	BROCHA GOYA 4 AZUL	1.00	19,159.66	19 %	22,800.00
127	1750	BROCHA GOYA 5 AZUL	1.00	27,058.82	19 %	32,200.00
128	3251	TUBO 1/2 PRESION 500 PSI CELTA X 6 METROS	1.00	22,016.81	19 %	26,200.00
129	821	UNION 1/2 PSI CELTA	1.00	462.18	19 %	550.00
130	830	CODO 1/2 PSI CELTA	1.00	672.27	19 %	800.00
131	857	MACHO 1/2 PSI CELTA	1.00	504.20	19 %	600.00
132	866	HEMBRA 1/2 PSI CELTA	1.00	546.22	19 %	650.00
133	2406	GUANTE MAXIWORK ZUBIOLA TALLA 9	1.00	8,907.56	19 %	10,600.00
134	1487	GUANTE HILAZA Y LATEX AMARILLO ZUBIOLA	1.00	9,243.70	19 %	11,000.00
135	2751	GUANTE POLISTRETCH GRIS ALGODON Y NYLON ZUBIOLA	1.00	10,588.24	19 %	12,600.00
136	1939	HOJA DE SIERRA NICHOLSON 18 DIENTES	1.00	4,537.82	19 %	5,400.00
137	778	CEMENTO GRIS X KILO	1.00	1,092.44	19 %	1,300.00
138	5312	TEFLON PEQUEÑO 1/2 TRUPER 12520	1.00	1,344.54	19 %	1,600.00
139	4039	SOLDADURA PVC 1/4 AZUL CELTA	1.00	106,134.45	19 %	126,300.00
140	1002	SOLDADURA PVC 1/8 CELTA	1.00	54,957.98	19 %	65,400.00
141	1001	SOLDADURA PVC 1/16 CELTA	1.00	33,949.58	19 %	40,400.00
142	1015	LIMPIADOR 1/4 PVC CELTA	1.00	49,579.83	19 %	59,000.00
143	1014	LIMPIADOR 12 ONZAS PVC CELTA (1/8)	1.00	27,899.16	19 %	33,200.00
144	2010	DISCO CORTE METAL 4 1/2 FORTE	1.00	1,848.74	19 %	2,200.00
145	4176	DISCO CORTE METAL 7 FORTE	1.00	4,201.68	19 %	5,000.00

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
146	5068	PLASTICO NEGRO FINO METRO X 4 METROS (CAL 6)	1.00	6,470.59	19 %	7,700.00
147	5436	NYLON GUADAÑA ROJO REDONDO BELLOTA X MT	1.00	672.27	19 %	800.00
148	3719	CEMENTO HOLCIM BULTO X 50 KILOS	1.00	38,067.23	19 %	45,300.00
149	2244	TEFLON INDUSTRIAL TN ITALY 3/4 X 15 METROS	1.00	5,630.25	19 %	6,700.00
150	5108	PANZER 480 SL X LITRO HERBICIDA	1.00	31,092.44	19 %	37,000.00
151	297	SOLDADURA WEST ARCO 6011 X 1/8 HO KILO	1.00	17,394.96	19 %	20,700.00
152	2619	TORNILLO ENSAMBLE 6 X 1 1/2	1.00	67.23	19 %	80.00
153	2621	TORNILLO ENSAMBLE 6 X 2	1.00	75.63	19 %	90.00
154	2629	TORNILLO ENSAMBLE 8 X 1 1/2	1.00	75.63	19 %	90.00
155	2630	TORNILLO ENSAMBLE 8 X 2	1.00	84.03	19 %	100.00
156	2633	TORNILLO ENSAMBLE 10 X 1 1/2	1.00	100.84	19 %	120.00
157	2634	TORNILLO ENSAMBLE 10 X 2	1.00	117.65	19 %	140.00
158	3904	BROCA MURO 1/4 X 4 HA INCOLMA	1.00	4,453.78	19 %	5,300.00
159	2362	BROCA MURO 5/16 X 5 HA INCOLMA	1.00	5,294.12	19 %	6,300.00
160	2363	BROCA MURO 3/8 X 5 HA INCOLMA	1.00	7,983.19	19 %	9,500.00
161	4436	CANDADO GOLDWALL 70 MM ANTICIZALLA	1.00	30,084.03	19 %	35,800.00
162	1818	CANDADO ENCAUCHETADO YALE 61 MM	1.00	69,747.90	19 %	83,000.00
163	4965	CANDADO TIPO ALEMAN R850 YALE	1.00	111,596.64	19 %	132,800.00
164	5496	CANDADO TIPO INGLES R 750 YALE	1.00	79,243.70	19 %	94,300.00
165	2427	CUCHILLA GUADAÑA HERRAGRO 35 CMS X 3/4	1.00	13,238.10	5 %	13,900.00
166	2663	BROCA LAMINA 1/8 INCOLMA	1.00	4,033.61	19 %	4,800.00
167	2662	BROCA LAMINA 7/64 INCOLMA	1.00	4,033.61	19 %	4,800.00
168	2667	BROCA LAMINA 3/16 INCOLMA	1.00	6,134.45	19 %	7,300.00
169	2671	BROCA LAMINA 1/4 INCOLMA	1.00	9,915.97	19 %	11,800.00
170	680	ASERRIN	1.00	14,000.00	5 %	14,700.00
171	0016	BOMBILLO LED 9W VATIO	1.00	3,025.21	19 %	3,600.00
172	0013	BOMBILLO LED 12W VATIO	1.00	4,789.92	19 %	5,700.00
173	3871	BOMBILLO LED 20W VATIO	1.00	9,495.80	19 %	11,300.00
174	5956	BOMBILLO LED 50W VATIO	1.00	22,521.01	19 %	26,800.00

ALIANZA GOMEZ GOMEZ
alianzagomezgomez@gmail.com
(604) 4086364

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **43.472.922**

GOMEZ LOPEZ

APELLIDOS

MARIBEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-FEB-1973**

LA CEJA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-1991 LA UNION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0121800-00198347-F-0043472922-20091119 0018128003A 1 2580005754

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187249222

(415)7707212489984(8020) 000014118724922 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 3 5 2 2	1	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
MATERIALES Y FERRETERIA PEPE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Unión 4 0 0

41. Dirección principal
CR 10 11 05

42. Correo electrónico alianzagomezgomez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 8 3 7 4 3 7	6 0 4 4 0 8 6 3 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2		51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 2 0 1 0 1						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	8	5	2																		

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ LOPEZ MARIBEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 29-10-2025 04:41:26PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 17:26:35
Recibo No. S001013431, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HuMc3tYM4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS
Nit : 901373522-1
Domicilio: La Unión, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 126851
Fecha de matrícula: 04 de marzo de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10 11 05
Municipio : La Unión, Antioquia
Correo electrónico : alianzagomezgomez@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5560816
Teléfono comercial 2 : 3117496862
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 10 11 05
Municipio : La Unión, Antioquia
Correo electrónico de notificación : alianzagomezgomez@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de Los Accionistas de La Union, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 48921 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización de productos de ferretería interno, o fabricados por productores socios de las mismas, orientar sus actividades hacia promoción y comercialización de los productos colombianos en el mercado externo, adicional,

para el cumplimiento de tales fines la sociedad se propondrá la obtención de las siguientes finalidades a) desarrollar y coordinar las labores de comercialización de los bienes que se vendan por su conducto, así como vender los insumos y prestar servicio de asesoría a las empresas, b) implementar todas aquellas actividades que demanden la comercialización de los productos antes mencionados, tales como la promoción venta de los mismos en el mercado, aparte del objeto social principal antes ya descrito, podrá la compañía importar o adquirir en el país, los insumos y materiales que lleguen a requerir para su actividad comercializadora. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo caso, la compañía podrá realizar cualquier otra actividad económica y/o empresa lícita tanto en colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 32.000.000,00
No. Acciones	32.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 32.000.000,00
No. Acciones	32.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 32.000.000,00
No. Acciones	32.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS. ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE GENERAL.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE RENUNCIA O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PRINCIPAL, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Alianza gomez gomez sas. Será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. . del 26 de febrero de 2020 de la Los Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020 con el No. 48922 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIBEL GOMEZ LOPEZ	C.C. No. 43.472.922

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 17:26:35
Recibo No. S001013431, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HuMc3tYM4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MATERIALES Y FERRETERIA PEPE
Matrícula No.: 126852
Fecha de Matrícula: 04 de marzo de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 11-05
Municipio: La Unión, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.009.447.292,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 17:26:35
Recibo No. S001013431, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HuMc3tYM4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 10:57:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43472922
Código de Verificación	43472922260122105757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 10:58:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013735221
Código de Verificación	9013735221260122105827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 10:56:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43472922** y Nombre: **MARIBEL GOMEZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133203608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:14 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43472922,** Apellidos y Nombres **GOMEZ LOPEZ MARIBEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**, con NIT **811014879-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:56:57 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43472922**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ LOPEZ MARIBEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289538589

PIB
11:00:05

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIBEL GOMEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43472922:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289538737

PIB
11:00:51

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS identificado(a) con NIT número 9013735221:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43472922 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 05:16 PM

Código Verificación: **CTXN4MPQ3F**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

La Unión, Enero 21 de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo NANCY MILENA CASTRO VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía número 43.861.720, en mi calidad de contadora pública y con tarjeta profesional número 134.128-T, en calidad de contadora de ALIANZA GÓMEZ GÓMEZ SAS 901.373.522-1, me permito certificar que la empresa en mención se encuentra a paz y salvo con parafiscales y seguridad social.

Atentamente:



NANCY MILENA CASTRO VALENCIA

CC 43861720

TP 134128-T

CONTADOR PÚBLICO

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-07, 12:21:19 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82088557

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 06/01/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALIANZA GOMEZ GOMEZ SAS		
Documento	NI901373522	**Dirección**	CR 10 #11 - 05
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5560816
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA UNION	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ LOPEZ MARIBEL	**Identificación**	CC 43472922
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015394874	JULIE ALEXANDRA TAPIA OLIVARES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 1020104853	JUAN DIEGO NARANJO MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 1036778056	JUAN DAVID CARDONA MORALES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 1036781889	JOSE LUIS LOPEZ BAENA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 1036784300	DUVAN ANDRES GUZMAN RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 15353487	MAURICIO GOMEZ LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	4,350	$ 1.423.500	$ 62.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.800
CC 15355635	NESTOR OSWALDO CARDONA CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 15355938	ANGEL FERNEY MARULANDA NARVAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 21848206	MARIA ELENA LOPEZ BUITRAGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700
CC 43472421	MARIA INES GOMEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 14.235.000	$ 14.235.000	$ 14.235.000	$ 14.235.000	$ 2.278.000	$ 570.000	$ 196.100	$ 570.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.614.100	$ 0	$ 3.614.100

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

La Unión, Enero 2026

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNION S.A E.S.P

HACE CONSTAR

Que de **ALIANZA GOMEZ GOMEZ S.A.S** con NIT 901.373.522-1, se encuentra a paz y salvo con la Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P en lo que respecta con el pago de Acueducto, alcantarillado y aseo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CESAR AUGUSTO GÓMEZ NARANJO.
Gerente
La Unión S.A E.S.P

Elaboró: Yaneth Montoya – Apoyo Administrativo Secretaria de Gerencia